



Acta N°4- Reformulación: En la ciudad de Montevideo, el día 21 de marzo de 2023, reunidos en el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social, sito en calle Maldonado 1478 y siendo la hora 09:00 horas, se reúnen la Sra. Paola Campos, Sra Marta Pineiro y Sra. Ivana Manzolido, para realizar reformulación de postulación 2132316-8 del llamado número 7764/2022 para ABOGADO/A para la redacción de una propuesta de reglamentación del art. 21 de la Ley N° 19.580 "Directrices para las políticas educativas" desempeñar funciones de consultor/a individual en la modalidad de arrendamiento de obra.

1- Se constata que en la carpeta de postulación 2132316-8 entregó constancias de I.D.I.M.E y Aletea que puntúan para el ítem "Asesoramiento a la política pública". Siendo específicamente en I.D.I.M.E referir a su trabajo en asesoramiento durante 6 años ininterrumpidos.

2-Por lo cual, se ajusta el puntaje con los requisitos a valorar, según el siguiente detalle:

Nº de postulación	Formación en DDHH, género, afro, etc	Formación en educación, política pública y/o educativa	Propuesta de reglamentación	Asesoramiento o política pública	Experiencia en ejercicio de la profesión	TOTAL
2132316-8	15	10	00	20	05	50

3)Según lo establecido en el acta 1, pasan a la entrevista todas aquellas personas que tengan 45 o más en la suma de los requisitos a valorar. **Por lo tanto se cita a entrevista el día jueves 23 de marzo de 2023 en el Instituto Nacional de las Mujeres, calle Maldonado 14 78 en los siguientes horarios:**

Nº postulante **2132316-8** a las 10:00 hs

Nº postulante **2133192-8** a las 10:20 hs

Nº postulante **2133262-5** a las 10:40 hs

Nº postulante **2136611-1** a las 15:45 hs.

Se notifique a los postulantes por la vía pertinente-----

Sra.Paola Campos

Sra. Marta Pineiro

Sra. Ivana Manzolido